

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Catarroja

2025/13084 *Anuncio del Ayuntamiento de Catarroja sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos MC5/2025.*

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 30 de octubre de la corriente, aprobó provisionalmente el expediente MC5/2025 de modificación del Presupuesto 2025 del Ayuntamiento, de crédito extraordinario y suplemento de créditos financiado con bajas de crédito otras aplicaciones.

Mediante el presente edicto, se anuncia la exposición al público el citado expediente, para que los interesados puedan presentar reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles, contadores desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo hacemos público para general conocimiento.

Catarroja, 31 de octubre de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Lorena Silvent Ruiz.

